



REPUBLICA DE CHILE  
REGION DE ATACAMA  
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR,

28 MAR. 2016

DECRETO EXENTO N°: 0842

VISTOS:

- Según Comprobante de Ingreso N° 171 del 28/03/2016, se solicita transferir la suma de \$248.812.829.- a la I. Municipalidad de Vallenar, Administración Fondos de Salud
- El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/2013 que delega facultad de firmar “**Por Orden del Sr. Alcalde**”,
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- “Orgánica Constitucional de Municipalidades” modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°. - Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas transferir la suma de \$248.812.829.- a la I. Municipalidad de Vallenar, Administración Fondos de Salud correspondiente a:

Per Capita Mes de Marzo 2016

\$248.812.829.-

\$ 248.812.829.-

2°. - Dicho valor será imputado al Ítem 214-09-01-003 “Ingresos Administración Fondos de Salud”.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE  
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

  
NANCY ELIZABETH FARFAN RIVERO SECRETARÍA MUNICIPAL  
  
RUBÉN ALFONSO ARAYA MEDINA ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)  


DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
  - Dirección de Control
  - Tesorería Municipal
  - Arch. Of. de Partes ✓
- RAAM/NEFR/PALT/cktv.-